

	Plazo, en semestres, a partir de la aprobación del plan	
	Redacción del proyecto	Ejecución de la obra
II. Obras a cargo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación		
a) Obras de interés general:		
Drenaje de protección de la zona regable de Orellana	Según el ritmo fijado para las obras de los sectores	
Asfaltado de caminos generales	16.º	20.º
Red de saneamientos y caminos del sector ...	1.º al 15.º	4.º al 20.º
b) Obras de interés común:		
Redes de conducción y drenaje	1.º al 18.º	4.º al 20.º
III. Obras a cargo de la Comunidad Autónoma de Extremadura		
a) Obras de interés general:		
Plantaciones de árboles de ribera	4.º	20.º
Equipamiento municipal	8.º	20.º
Restauración ambiental y ecológica complementaria a la transformación	10.º	20.º
Programa de vigilancia y seguimiento medioambiental	Durante la ejecución del Plan Coordinado de Obras	
b) Obras de interés agrícola privado:		
Red interior de riego de parcelas	Se llevarán al ritmo que exijan las obras de los sectores	
Drenaje de parcelas		
Sistematización de tierras		
Edificios agrícolas		

BANCO DE ESPAÑA

23764 RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 31 de octubre de 1995, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	122,215	122,459
1 ECU	158,940	159,258
1 marco alemán	86,615	86,789
1 franco francés	24,942	24,992
1 libra esterlina	192,794	193,180
100 liras italianas	7,663	7,679
100 francos belgas y luxemburgueses	421,212	422,056
1 florín holandés	77,268	77,422
1 corona danesa	22,317	22,361
1 libra irlandesa	197,535	197,931
100 escudos portugueses	82,156	82,320
100 dracmas griegas	52,574	52,680
1 dólar canadiense	91,478	91,662
1 franco suizo	107,263	107,477
100 yenes japoneses	119,677	119,917
1 corona sueca	18,350	18,386
1 corona noruega	19,581	19,621
1 marco finlandés	28,726	28,784
1 chelín austríaco	12,308	12,332
1 dólar australiano	92,944	93,130
1 dólar neozelandés	80,686	80,848

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Director general, Luis María Linde de Castro.